

MALASIA

Última modificación: 16/05/2023

Desde el 1 de agosto de 2022, todos los viajeros pueden ingresar a Malasia independientemente de su estado de vacunación COVID-19 siempre que cumplan los siguientes requisitos de entrada:

- Los viajeros no están obligados a tener un certificado de vacunación COVID-19, o una prueba de COVID-19 previa a la salida o a la llegada para ingresar al país.
- El registro en la aplicación móvil MySejahtera y las restricciones de cuarentena también se han levantado a la llegada al país.
- Los servicios de visado a la llegada (VOA – Visa On Arrival) están parcialmente suspendidos. Los viajeros deben informarse en la Embajada de Malasia de su país de origen para confirmar la idoneidad del VOA. Sin embargo, se requiere un certificado de vacunación contra la fiebre amarilla del país respectivo: <https://www.imi.gov.my/index.php/en/main-services/visa/visa-requirement-bycountry/>.
- Los viajeros en tránsito deben cumplir los requisitos de la compañía aérea. El itinerario de vuelo debe planificarse con las conexiones más cortas y el tiempo de tránsito no debe superar las 24 horas.
 - Llegadas al aeropuerto internacional de Kuala Lumpur (KLIA) con conexión a un vuelo internacional con salida de KLIA2 (AirAsia, Scoot, JetStar Asia, Cebu Pacific Air) debe cumplir con los requisitos para viajar a Malasia ya que ambos terminales no están conectados.
- La mascarilla es obligatoria en espacios públicos y locales cerrados. La entrada en bares y clubes nocturnos requerirá un resultado negativo de la prueba RTK-Ag antes ingresando al local.
- **Muy importante:** En el caso de los españoles, a la hora de cumplimentar los datos del pasaporte en cualquier documento (especial atención en visados/visado electrónico), **tenga en cuenta que los 3 primeros dígitos del pasaporte son siempre LETRAS. El pasaporte está formado por 3 letras + 6 números. Por ejemplo, el número de pasaporte PAO12456 la "O" es la letra O no un cero.**

Nota importante: Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.

Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Malasia.